



AA.AA  
Antiguos Alumnos



## V CONCURSO FOTOGRÁFICO MEMORIAL AA.AA DE DON BOSCO "JOSEBA GOIRI"

### BASES

El concurso de fotografía Memorial AA.AA. de Don Bosco "Joseba Goiri", organizado por la Asociación de Antiguos/as Alumnos/as de Don Bosco –Salesianos Deusto-, pretende hacer una selección de las mejores fotos recibidas y premiar a dos de ellas.

#### 1.- PARTICIPANTES:

Podrán participar alumnos/as de 3º y 4º de ESO, bachillerato y ciclos formativos pertenecientes a Salesianos Deusto, así como también los antiguos alumnos, que se ajusten a lo dispuesto en las presentes bases.

#### 2.- TEMA:

BILBAO

#### 3.- FORMATO.

Las fotografías, a color o B/N, deberán haber sido realizadas en formato digital. Todos los archivos serán en formato JPEG a la máxima resolución posible, con un tamaño máximo de 10 MB.

Se permitirá un retoque global de las fotografías, pero no se podrán añadir o eliminar elementos que modifiquen su composición original. En caso de duda o como comprobación se podrá exigir el archivo original.

#### **4.- REQUISITOS DE PRESENTACIÓN.**

Las fotografías deberán ser originales y exclusivas del autor, no pudiendo presentarse aquellas fotografías que hayan sido publicadas o premiadas con anterioridad.

Cada participante podrá enviar un máximo de 1 fotografía. Las fotografías deberán enviarse a la dirección: [p.rom83@hotmail.com](mailto:p.rom83@hotmail.com)

En el e-mail deberán aparecer los datos personales del autor: nombre y dos apellidos, DNI, curso (o promoción, especialidad, etc. en el caso de antiguos alumnos), dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.

La identificación de cada una de las fotografías es obligatoria con los siguientes datos: lugar dónde se realizó la fotografía, fecha de realización y título de la misma.

#### **5.- PLAZO DE ADMISIÓN.**

La entrega de los trabajos podrá realizarse a partir de la publicación de estas bases hasta el viernes 3 de mayo de 2.019. Las obras recibidas con posterioridad a dicha fecha no serán admitidas a concurso.

#### **6.- JURADO.**

El jurado estará compuesto por las personas que designe la entidad organizadora y decidirá sobre las fotografías que resulten ganadoras.

#### **7.- FALLO DEL JURADO.**

El fallo del jurado se dará a conocer durante las fiestas colegiales de María Auxiliadora y será inapelable.

Cualquier imprevisto no incluido en estas bases podrá ser resuelto por el jurado.

#### **8.- PREMIOS.**

Categoría 3º y 4º ESO, bachillerato y ciclos formativos: 100€ + trofeo

Categoría Antiguos Alumnos: 100€ + trofeo

## **9.- DERECHOS DE AUTOR.**

Todos los concursantes otorgan a la Asociación de Antiguos/as Alumnos/as de Don Bosco – Salesianos Deusto - licencia suficiente sobre los derechos de reproducción, publicación, distribución, transformación, comunicación pública y puesta a disposición de su obra por tiempo y ámbito indefinido.

El concursante manifiesta y garantiza ser el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta a concurso y se responsabiliza totalmente de toda reclamación en cuanto a derechos de imagen, manteniendo indemne a la Asociación de Antiguos/as Alumnos/as de Don Bosco – Salesianos Deusto - frente a cualquier reclamación de terceros derivada del incumplimiento de la citada garantía. El concursante que remite la obra autoriza a la Asociación de Antiguos/as Alumnos/as de Don Bosco – Salesianos Deusto a ceder a terceros la misma, pudiendo él a su vez ceder sus fotografías a terceros, sin perjuicio de los derechos cedidos a la Asociación de Antiguos/as Alumnos/as de Don Bosco – Salesianos Deusto-.

Todos los concursantes que participen en esta convocatoria ceden a la Asociación de Antiguos/as Alumnos/as de Don Bosco – Salesianos Deusto - todos los derechos de imagen de sus fotografías para cualquier reproducción y comunicación pública, señalando únicamente el nombre y apellido del autor, sin condicionamiento alguno y sin que ello suponga el pago de contraprestación alguna al autor.

Los concursantes se responsabilizan de que al enviar una fotografía, ésta ha sido en todo caso elaborada con el consentimiento de las personas que aparecen en ella. En el caso de aparecer personas identificables –nunca menores de edad- deberán constar por escrito la autorización de dichas personas en relación con su derecho a su propia imagen. Los autores de las fotografías enviadas a este concurso, son personas mayores de edad, dan su consentimiento y por tanto aceptan las consecuencias del envío de sus obras al presente concurso.

## **10.- PROTECCIÓN DE DATOS**

Los organizadores garantizan el correcto tratamiento de tus datos acorde a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Los datos facilitados como participante no quedarán guardados en ningún fichero automatizado y confidencial, utilizándose única y exclusivamente para la realización del presente concurso. Aun así, para cualquier duda sobre el derecho a acceder, rectificar o cancelar sus datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, puede remitirse un escrito a: [p.rom83@hotmail.com](mailto:p.rom83@hotmail.com)